

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 24 de julio de 1979.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), designase AUXILIAR (Personal Administrativo y Técnico) en la Intendencia del Palacio de Justicia, en reemplazo del señor Pedro Alberto Bogado que fue promovido, al actual Auxiliar de Quinta (Personal de Servicio) -interino- señor MARIO HECTOR FRANCO (C.I. Nº 8.555.348 -clase 1959-).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
ABELARDO F. ROSSI

  
PEDRO A. BOGADO

  
EMILIO M. DAIREAUX

  
ELIAS F. GUASTAVINO